CONTRATO UOC N°21/2014

CONTRATACION DIRECTA N°03/2014, CON ID.N°268.073

ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, LOTE 2

En la ciudad de Coronel Bogado, a los 17 días del mes de julio del año dos mil catorce, entre la Municipalidad de Coronel Bogado, representada para este acto por **EL INTENDENTE MUNICIPAL LIC. HECTOR FABIAN CESPEDES** y refrendado por el **SECRETARIO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD LIC. JULIO CESAR RIVEROS DUARTE,** quienes constituyen domicilio en la calle **Peatonal Yegros y Mcal. Estigarribia de la ciudad de Coronel Bogado**, por una parte, y, por la otra, la empresa **GLOBAL MARKET S.R.L. IMPORT – EXPORT** con **RUC N°80053390-9**, representado en este acto por el **Señor Oscar Daniel Sachnik Batura,** domiciliado en Juan León Mallorquín 1545 c/ Villarrica de la ciudad de Encarnación, con numero de cedula de identidad N°2.955.555, con RUC N°80053390-9, en adelante denominado **EL CONTRATISTA,** acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LA "CONTRATACIÓN DIRECTA N°03/2014, PARA LA "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" PAC ID N°268.073,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

EL CONTRATISTA se obliga a proveer los bienes, conforme a las especificaciones técnicas y a la oferta presentada por la empresa en la **CONTRATACIÓN DIRECTA N°03/2014, PARA LA "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" PAC ID N°268.073,** adjudicado por Resolución N°1.039/2.014 de fecha 11 de julio de 2014 dictada por el Ejecutivo Municipal ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) El presente Contrato y sus anexos.
(b) Planilla de Oferta.
(c) Documentos presentados por la empresa.

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO SECRETARIA GENERAL

GLOBAL MARKET S.R.L. IMPORT - EXPORT

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO INTENDENCIA

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	*1*	*10*	*10*	*10*	*340*	*30*	*1*	*7*	*5.992.100*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°268.073

4. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

LOTE 2

ITEMS	COD. CAT.	DESCRIPCION	CANT. MIN.	CANT. MAX.	Procedencia	MARCA	PROCENDENCIA	PREC UNIT	PREC TOTAL
1	44103112-001	Cinta para impresora matricial FX-2190	1	2	UNIDAD	EPSON	CHINA	115.000	230.000
2	44103112-001	Cinta para impresora matricial LQ-2090	1	2	UNIDAD	EPSON	CHINA	115.000	230.000
3	44103105-002	Cartucho original - Tinta 122 color	1	2	UNIDAD	HP	CHINA	60.000	120.000
4	44103105-001	Cartucho original - Tinta 122 negro	1	2	UNIDAD	HP	CHINA	50.000	100.000
5	44103105-002	Cartucho 122 color	1	2	UNIDAD	HP	CHINA	60.000	120.000
6	44103105-001	Cartucho 122 negro	1	2	UNIDAD	HP	CHINA	50.000	100.000
7	44103105-001	Cartucho original-Tinta 21 negro	1	2	UNIDAD	HP	CHINA	70.000	140.000
8	44103105-002	Cartucho original -Tinta 22 color	1	2	UNIDAD	HP	CHINA	90.000	180.000
9	44103105-001	Cartucho original-Tinta 21 XL negro	1	2	UNIDAD	HP	CHINA	111.300	222.600
10	44103105-002	Cartucho original -Tinta 22 XL color	1	2	UNIDAD	HP	CHINA	132.600	265.200
11	44103105-002	Cartucho original - Tinta 60 color	1	2	UNIDAD	HP	CHINA	90.000	180.000
12	44103105-001	Cartucho original - Tinta 60 negro	1	2	UNIDAD	HP	CHINA	70.000	140.000
13	44103105-002	Cartucho original - Tinta 60 XL color	1	2	UNIDAD	HP	CHINA	178.000	356.000
14	44103105-001	Cartucho original - Tinta 60 XL negro	1	2	UNIDAD	HP	CHINA	160.000	320.000
15	44103105-002	Cartucho original – tinta 88 rojo	1	2	UNIDAD	HP	CHINA	75.000	150.000
16	44103105-002	Cartucho original – tinta 88 amarillo	1	2	UNIDAD	HP	CHINA	75.000	150.000
17	44103105-002	Cartucho original – tinta 88 azul	1	2	UNIDAD	HP	CHINA	75.000	150.000
18	44103105-001	Cartucho original – tinta 88 negro	1	2	UNIDAD	HP	CHINA	102.000	204.000
19	44103105-	Cartucho original – tinta 74			UNIDAD	HP	CHINA		

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO

GLOBAL MARKET S.R.L.
IMPORT - EXPORT

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO

	001	negro	1	2				70.000	140.000
20	44103105-002	Cartucho original – tinta 75 color	1	2	UNIDAD	HP	CHINA	90.000	180.000
21	44103105-001	Cartucho original – tinta 901 negro	1	2	UNIDAD	HP	CHINA	70.000	140.000
22	44103105-002	Cartucho original – tinta 901 color	1	2	UNIDAD	HP	CHINA	121.000	242.000
23	44103105-001	Cartucho original – tinta 901 XL negro	1	2	UNIDAD	HP	CHINA	170.000	340.000
24	44103105-001	Cartucho original – tinta 662 negro	1	2	UNIDAD	HP	CHINA	50.000	100.000
25	44103105-002	Cartucho original – tinta 662 color	1	2	UNIDAD	HP	CHINA	50.000	100.000
26	43211706-002	teclado usb	1	2	UNIDAD	SATELITE	CHINA	25.000	50.000
27	43211706-003	teclado ps2	1	2	UNIDAD	SATELITE	CHINA	19.000	38.000
28	43211708-003	mouse usb	1	1	UNIDAD	SATELITE	CHINA	14.000	14.000
29	43211708-006	mouse ps2	1	1	UNIDAD	SATELITE	CHINA	19.000	19.000
30	12171703-001	tinta para cartuchos el litro	1	2	UNIDAD	GENERICO	CHINA	90.000	180.000
31	12171703-003	tinta amarillo para cartucho el litro	1	2	UNIDAD	GENERICO	CHINA	90.000	180.000
32	12171703-003	tinta rojo para cartucho el litro	1	2	UNIDAD	GENERICO	CHINA	90.000	180.000
33	12171703-003	tinta azul para cartucho el litro	1	2	UNIDAD	GENERICO	CHINA	90.000	180.000
34	39121311-001	cables de fuente para pc	1	2	UNIDAD	GENERICO	CHINA	15.000	30.000
35	26121609-007	cable vga para pc a monitor	1	2	UNIDAD	GENERICO	CHINA	27.000	54.000
36	26121636-001	cable usb para impresora	1	2	UNIDAD	GENERICO	CHINA	8.500	17.000
37	43201552-004	cable de extension para usb	1	2	UNIDAD	GENERICO	CHINA	9.000	18.000
38	43201552-009	porta usb 2.o	1	2	UNIDAD	GENERICO	CHINA	14.850	29.700
39	26121609-001	cable utp para redes	6	12	UNIDAD	FURUKAWA	CHINA	2.800	33.600
40	26121609-002	cable UTP CAT 5e para rede	10	20	UNIDAD	FURUKAWA	CHINA	2.800	56.000
41	39121311-004	fichas rj45	1	2	UNIDAD	GENERICO	CHINA	1.500	3.000
42	44103121-052	placa de red	1	2	UNIDAD	TP-LINK	CHINA	35.000	70.000
43	44103121-052	placa de red inalambrica	1	2	UNIDAD	TP-LINK	CHINA	50.000	100.000
44	43211802-001	Almohadillas de raton o Mouse pads	1	2	UNIDAD	GENERICO	CHINA	15.000	30.000
45	44111509-001	porta cd y dvd	1	2	UNIDAD	GENERICO	CHINA	25.000	50.000
46	39121311-011	acople prolongador rj45	2	4	UNIDAD	GENERICO	CHINA	15.000	60.000
									5.992.100

Total: **Gs.5.992.100 (guaraníes cinco millones novecientos noventa y dos mil cien) IVA incluido,** por el **LOTE 2.**

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO SECRETARIA GENERAL

GLOBAL MARKET S.R.L. IMPORT - EXPORT

MUNICIPALIDAD DE CORONEL BOGADO INTENDENCIA

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

5. FORMA DE PAGO

El pago será en guaraníes, los bienes serán entregados recibiendo una orden de compra según necesidad de la institución, el pago se hará hasta los 5 días de haber presentando una factura legal por mesa de entrada.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde el/la firma del contrato hasta 31 de Diciembre de 2014.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados en la Municipalidad de Coronel Bogado, la empresa Global Market S.R.L. será la responsable del envió de todos los productos solicitados por la convocante, según necesidad de la Institución.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de tesorería

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 5 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato, por medio de una Declaración Jurada.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO
SECRETARIA

GLOBAL MARKET S.R.L.
IMPORT - EXPORT

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO
INTENDENTE

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Coronel Bogado, República del Paraguay al día 17 mes de julio y año 2014.

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO SECRETARIA GENERAL

Lic. Julio Cesar Riveros Duarte
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO INTENDENCIA

Lic. Héctor F. Céspedes
INTENDENTE MUNICIPAL

GLOBAL MARKET S.R.L. IMPORT - EXPORT

Señor Oscar Daniel Sadanik Batura
CONTRATISTA